

Quito, 29 de abril del 2009

INFORME DE COMISARIO

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Luego de haber revisado el Balance General de la Compañía ALARMAS; AUTOMATISMO Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD ALADISEG SA., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2008, al respecto cúmpleme informar lo siguiente:

- Su Patrimonio está establecido por un capital suscrito y pagado de USD \$35.100,00 (Treinta y cinco mil cien con 00/100) y su constitución está debidamente legalizada; el nombramiento del representante legal está en plena vigencia; y cierra el presente ejercicio fiscal con un resultado positivo de \$11.037,73
- ALADISEG SA; alcanzo un monto de ventas en el año 2008 por \$24.570,07 monto que es satisfactorio para accionista como socios
- Los impuestos y obligaciones tanto con la Administración Tributaria, como con el IESS y empleados se encuentran al día
- Todos los procedimientos contables se encuentran debidamente respaldados y cumpliendo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,

Lic. Marco Chalén L.

COMISARIO

